

ACTA No. 19-COPISA-2025
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO
DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

En la ciudad de Quito, a **los veinte y nueve días del mes de octubre** del año dos mil veinte y cinco, se reúnen los miembros integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente.

PRESIDENTA DE LA COPISA LOYDA OLIVO: Señores Conferencistas se ha convocado a esta Sesión Ordinaria No.19. Solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura a la convocatoria realizada a los señores Conferencistas, para esta Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA.

Conferencia Plurinacional e Intercultural de soberanía alimentaria, convocatoria a la sesión ordinaria No. 19-COPISA – 2025.

27 de octubre de 2025

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a las Señoras y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la Sesión Ordinaria del Pleno N° 19, a realizarse el día **miércoles 29 de octubre de 2025**, a las 14h30 pm, de forma presencial en la sala de reuniones de la COPISA, ubicada en la Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, Edif. MAG, piso 2. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 17, Sesión Ordinaria, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 18-COPISA-2025.
5. Conocimiento y evaluación de la situación actual de la Ley Orgánica de Desarrolla Agropecuario.
6. Análisis de avances de los SISAN Territoriales, construcción de hojas de ruta 2026 y proyección de políticas públicas territoriales.
7. Delegación de la Conferencista Lucciola Goya, para que participe en una de la comisión permanente del Pleno.
8. Varios
9. Clausura.

Atentamente

,Ing. Loyda Olivo Cheme
PRESIDENTE de la COPISA

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, certifique que se ha enviado la Convocatoria de la presente Sesión Ordinaria a los correos electrónicos correspondientes de las y los Conferencistas, la Secretaria Técnica responde, que la convocatoria ha sido remitida a los correos electrónicos institucionales de cada uno de los Conferencista con sus respectivos documentos de sustento.

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, consulta a la Secretaria Técnica, si ha llegado alguna comunicación por parte de algún Conferencista por el cual justifique su inasistencia a esta Sesión Ordinaria del Pleno, a lo que responde la Secretaria Técnica que, no ha llegado ninguna comunicación de ningún Conferencista indicándome su inasistencia a esta Sesión. Lo único que conozco es que el Conferencista Miguel Riofrío está haciendo uso de sus vacaciones.

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura al primer punto del Orden del Día

PUNTO UNO. - Constatación del Quorum:

La Secretaria Técnica Wilma Suárez, procede a constatar la presencia de las y los Conferencistas en la presente Sesión Ordinaria del Pleno:

CONFERENCISTA	PRESENTE	Vacaciones	PERMISO	Hora
Econ. Miguel Riofrío		X		
Ing. Carlos Ruiz	X			14H44
Tnlga. Lucciola Goya.	X			14H44
Dr. César Zambrano	X			14H44
Lcdo. Daniel Soriano	X			14H44
Ing. Loyda Olivo	X			14H44
Antrp. Jimmy Marchán	X			14H44
Ing. Sergio Coronel	X			14H44
Ing. Angelina Guayllas	X			14H44
Total	8			

La Secretaria Técnica, indica que se encuentran ocho Conferencistas presentes en la Sesión Ordinaria N°19. La presidenta Loyda Olivo, manifiesta que teniendo el quorum reglamentario se puede dar inicio de esta sesión Ordinaria.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al segundo punto del Orden del Día

PUNTO DOS. - Instalación de la Sesión

La presidenta, menciona compañeras, compañeros teniendo el quorum reglamentario, me permito instalar esta Sesión Ordinaria No.19, siendo las 14H44 del día miércoles 29 de octubre de 2025.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al tercer punto del Orden del Día

PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día

La presidenta Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica, proceda en dar lectura del orden del día.

ORDEN DE DÍA

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 18-COPISA-2025;
5. Conocimiento y evaluación de la situación actual de la Ley Orgánica de Desarrolla; Agropecuario.
6. Análisis de avances de los SISAN Territoriales, construcción de hojas de ruta 2026 y proyección de políticas públicas territoriales;
7. Delegación de la Conferencista Lucciola Goya, para que participe en una de la comisión permanente del Pleno;
8. Varios;
9. Clausura.

La presidenta Loyda Olivo, menciona ha sido leído una vez más el orden del día, además fue remitido en la convocatoria para que ustedes puedan revisarla y hacer sus respectivas observaciones de igual manera está en conocimiento y consideración de ustedes compañeros Conferencistas, para que puedan hacer algún aporte si lo existiera. En vista de no existir ningún pronunciamiento, solicita a la Secretaria Técnica, proceda en tomar votación.

Aprobación del orden del día.

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Ing. Carlos Ruíz	X					
Tnlga. Lucciola Goya	X					
Dr. Cesar Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano	X					
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
VOTACIÓN TOTAL	8					

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor.

La Conferencista Lucciola Goya menciona: A favor.

Conferencista Cesar Zambrano menciona: A favor.

Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor.
 Conferencista Jimmy Marchán menciona. A favor.
 Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor.
 Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor.
 Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se tiene ocho votos a favor por la aprobación del orden del día. La Presidenta manifiesta, que con ocho votos a favor queda aprobado el orden del día.

PUNTO CUATRO. - Aprobación del Acta No. 18-COPISA-2025.

La Presidenta Loyda Olivo pregunta a la Secretaria Técnica si ha recibido por Qipux y/o correo electrónico alguna observación al acta en mención, por parte de las y los Conferencistas Nacionales; la Secretaria Técnica, responde que no ha recibido ninguna comunicación de parte de las y los señores Conferencistas haciendo observaciones al acta en mención.

La Presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a las y los Conferencistas Nacionales presentes en la Sesión Ordinaria, si tienen alguna observación al Acta No. 18-COPISA-2025, tienen el uso de la palabra; al no recibir ninguna observación, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda en tomar votación por la aprobación del Acta:

Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 18-COPISA-2025

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Ing. Carlos Ruíz	X					
Tnlga. Lucciola Goya	X					
Dr. Cesar Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano	X					
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
VOTACIÓN TOTAL	8					

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: Por la aprobación del acta.
 La Conferencista Lucciola Goya menciona: Por la aprobación del acta.
 El Conferencista -cesar Zambrano menciona: Por la aprobación del acta.
 El Conferencista Daniel soriano menciona: Por la aprobación del acta.
 La Conferencista Loyda Olivo menciona: Por la aprobación del acta.
 El Conferencista Jimmy Marchán menciona: Por la aprobación.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: Por la aprobación del acta
La Conferencista Angelina Guayllas menciona: Por la aprobación.

La Secretaria Técnica informa que se tiene 8 votos a favor por la aprobación del acta No18 de la Sesión Ordinaria 2025. La Presidenta indica que con ocho votos a favor queda aprobada el Acta en mención.

PUNTO CINCO.- Conocimiento y evaluación de la situación actual de la Ley Orgánica de Desarrollo Agropecuario.

La presidenta Loyda Olivo manifiesta, este punto fue colocado porque consideramos que en este espacio se analice lo que está aconteciendo en uno de las funciones del Estado con el que estamos relacionados y sobre todo en lo que tiene que ver en una de las comisiones en este caso la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesca, razón por el cual se creyó pertinente poner este punto en este espacio por lo que solicito al Conferencista Daniel Soriano, Edgar Calvache nos puedan dar a conocer sobre el tratamiento de esta Ley en la Asamblea Nacional ya que ellos han estado haciendo seguimiento de más cerca.

De inmediato interviene el analista jurídico, muy buenas tardes, señores Conferencistas, gracias, señora presidente, por la palabra, en base al Artículo 34 de la Ley Orgánica Soberanía Alimentaria, nosotros tenemos también la competencia de presentar propuestas de Ley respecto al tema. En verdad, nosotros ya nos pusimos a la orden ante la Comisión Permanente de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Nacional. Le comento que el 1 de septiembre con oficio número. P-COPISA-DJ-2025001, se presentó ante la asambleísta Yadira Rizzo Alvear como presidenta de la Comisión Permanente de Soberanía Alimentaria. Donde se solicitó información respecto al tema del avance de las leyes que se estén tramitando en esa comisión

El miércoles 24 de septiembre de 2025, mediante correo electrónico, fuimos invitados por parte de la presidenta de la Comisión Permanente de Soberanía Alimentaria para ser parte de la discusión, invitación en la que participó la señora presidenta de la COPISA, acompañamos mi persona y el responsable de comunicación donde expuso los aportes que se hizo a la normativa legal, nos dieron unas semanitas más para que esa propuesta sea presentada de manera formal la misma que fue trabajada incluyendo las observaciones que hizo el Conferencista Daniel Soriano así como de la presidenta.

Con fecha 29 de septiembre de 2025, se ingresó de manera formal los aportes y observaciones a la Ley Orgánica de Desarrollo Agrario, donde he estado en contacto con los Asesores y varias personas que trabajan dentro de la Comisión Permanente de Soberanía Alimentaria, solicitando información y cómo está avanzando la propuesta de Ley. Me informaron que por la situación que estuvo atravesando el país con respecto al paro convocado por la CONAIE, la comisión no ha estado trabajando respecto al tema. Sin embargo, me quedaron en entregar

cualquier información por medio de correo electrónico.

Seguidamente interviene el Conferencista Daniel Soriano, quien manifestó lo siguiente: Dada a la relación interinstitucional que se tuvo en una reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión de Soberanía Alimentaria donde estuvo presente la compañera presidenta, el compañero Jimmy Marchán, aprovechando la apertura se puso en conocimiento aportes a muchos proyectos de Ley por parte de la institución; consciente que en el espacio de reunión de trabajo el señor Vicepresidente nos puso en consideración y conocimiento de una agenda de propuestas de leyes que trataría la comisión en la Asamblea. Sin embargo, fue oportuno de que fuimos llamados para ser participe en comparecencia en la Comisión de Soberanía Alimentaria, donde también estuvo presente la presidenta de la institución. Generalmente se pudo observar que la Ley tiene mucho por analizar, día que participé puse en conocimiento que la agricultura debería ser considerado en dos partes, se sabe de las divisas que genera este sector, sin embargo eso es a nivel agroindustrial, sin embargo es importante prevalecer la agricultura familiar campesina, así como el aporte que generan las mujeres a este sector, la importancia de que exista un Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria la misma que se sustenta en la LORSA.

Se consideró también que, en el texto, se tenga mucho cuidado en poner el tema genético porque eso estaría en contra de un Artículo de la Constitución el 401. En el tema de tecnologías que quieren aplicar al sector es importante incorporar el tema de la transición hacia la agroecología. Por otro lado, se solicitó que un delegado de la COPISA sea parte en los espacios de la toma de decisiones de proyectos de Ley. En aquella comparecencia, hubo discrepancia entre asambleístas manifestando porqué solamente llaman a campesinos o personas que están con agricultura familiar campesina y no fortalecen el tema agroindustrial. Pero bueno, sabemos que es un espacio de debate, nosotros como institución defendimos a los pequeños y medianos productores.

Prontamente interviene la presidenta, Conferencista Loyda Olivo, quien manifiesta lo siguiente: De mi parte agregar nada más que la comparecencia no fue una generosidad de la Comisión, sino una gestión hecha por los compañeros Daniel, Jimmy, Presidencia y en algún momento cuando se integró el compañero jurídico, el compromiso fue que nos iban a llamar permanentemente a la presidencia o cualquier Conferencista que esté en el área. Nos dimos cuenta que los asesores tienen mucho peso, ya que son ellos quienes provocan esas reuniones de acercamientos a las autoridades, hemos pedido que nos permitan estar en todas las Leyes que tanguen relación con nosotros, por ejemplo la de soberanía alimentaria y la de biodiversidad.

Solicita la palabra el Conferencista Sergio Coronel, quien manifiesta, a mí me pareció muy interesante de que la COPISA, haya presentado ya una propuesta..

Esto no quiere decir que ahí se termina la participación de la COPISA, porque digamos, es un proceso, a propósito la participación de una compañera de la plataforma provincial de soberanía alimentaria de Loja, que ha sido invitada a participar, ella participó el día martes, sirve porque es la compañera que conoce de la COPISA, está en la plataforma, acude inmediatamente a la COPISA, para que le ayuden con un asesoramiento para su intervención con respecto a los temas que están tratando en la Comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Nacional. Sería importante la comunicación que se envió a la presidenta de la comisión se haya enviado también con copia a los miembros de la comisión, entendería que sí, no se lo ha hecho tendría que hacerlo. Yo conversé con el asambleísta de la provincia de Loja, Asambleísta Juan Andrés González. Él es miembro de la Comisión de Soberanía Alimentaria, conversamos algunos aspectos sobre este tema, el no conocía de estos aportes, por ejemplo, podríamos hacer incidencia para que se coloquen algunas propuestas fundamentales, como el tema genético que tiene relación con los transgénicos.

De inmediato interviene la Conferencista Lucciola Goya indicando quiero complementar un poco con lo que dice el artículo 401, solo se lo puede cambiar eso si votan por los cambios, ahí sí sería una lucha, pero para mejorar el artículo, ahí dice que se prohíbe nada más, pero no dice se prohíbe el ingreso de alimentos que contengan transgénico, eso hay que mejorarlo porque el artículo ya está ahí, por eso es que nosotros estamos aquí invadidos de alimentos que contienen transgénicos si ustedes miran las etiquetas, nos están introduciendo semillas transgénicas razón por la cual estamos perdiendo nuestras semillas criollas, incluso ahora ya están ingresando el arroz genético ahí nosotros tenemos que poner mucho empeño cambiar si gana la pregunta de la Constitución.

Toma la palabra la presidenta Loyda Olivo, manifestando la idea, compañeros, era dejar ya la inquietud de que podamos seguir trabajando en las reuniones de trabajo no solamente la Ley de Orgánica de Desarrollo Agropecuario, sino todas las otras Leyes, como por ejemplo la Ley del Cuy, la Ley del Plátano, entre otras ya que casi todas las Leyes están referenciadas con nosotros y de alguna forma tenemos que tratar nosotros también, luego del debate sobre la temática, pasemos al siguiente punto.

PUNTO SEIS. – Análisis de avances de los SISAN Territoriales, construcción de hojas de ruta 2026 y proyección de políticas públicas territoriales.

Toma la palabra el Conferencista Cesar Zambrano, quien manifiesta, yo quería un poquito dar a conocer los territorios que se me han designado en el tema de los SISANES territoriales, disposición hecha por Presidencia del Pleno que son 3 territorios Cañar, Azuay y la provincia de Manabí, en el tema de las Sesiones Ordinarias de lo SISANES provinciales en Cañar y Azuay, ya hemos cumplido las 3 Sesiones Ordinarias que determina el Reglamento y hemos hecho también unas Extraordinarias virtuales para poder avanzar en las acciones. Además, se han

logrado en el SISAN de Azuay aprobar una Ordenanza que se venía trabajando con ayuda de la Red Agroecológica del Azuay así como también del Austro, que tiene las mismas siglas para el tema de comercialización de los productos agroecológicos. Se han trabajado desde el inicio, algunos encuentros académicos en coordinación con la Universidad.

En Azuay, se ha desarrollado una propuesta propia de la COPISA, como lo determina uno de los de los Artículos de la LORSA, también hemos desarrollado el Diplomado en la Agroecología con la Universidad de Cuenca, la metodología se la trabajó con los técnicos de la institución, con mi persona y también con los representantes de la Academia. En este último SISAN, se acordó levantar las matrices de demandas sociales y con la Academia generar un proceso de educación continua en temas de soberanía alimentaria, específicamente ya no solo de producción agroecológica. Estamos encaminados a incidir en la malla curricular de una maestría en soberanía alimentaria.

Se han hecho algunas publicaciones con el Coordinador Técnico sobre los mapas de soberanía alimentaria. Sé que hay algunos temas que también están por salir, pero hasta que no definamos el tema del Comité Editorial de la COPISA, hay un artículo en un libro indexado de la Universidad de Cuenca para poderlos publicar y ser el nexo en ese sentido. En Cañar hemos colaborado en la coordinación en territorio, y estamos dentro de la parte organizadora y colaborativa de lo que es el Noveno Congreso Internacional de la Quinua, con las intervenciones y ponencias que se va a desarrollar justamente del 18 al 22 de noviembre. Además de la COPISA nació hace 3 años un tema en Cañar que fue el Enclave de Vinculación que luego se hizo en Morona, este año en Manabí y el próximo año se va a realizar llevar en Azuay que es un evento que hace la COPISA con la Universidad Nacional de Educación, viene en coordinación ya 4 años tuvimos reuniones, llevamos algunas temas preparatorios, porque no es que un evento se prepara de un mes a otro, sino que llevamos 1 año de preparación, siempre teniendo reuniones virtuales con los actores, la memoria de todo lo generado lo llevan los técnicos de la institución. En Manabí este 30 de noviembre se va a realizar la Sesión que está justamente programada.

Por una gestión realizada en la FAO somos parte del Comité de un evento que se va a llevar este fin de semana que es un evento internacional, se lo denomina EXPOSEU que tiene que ver mucho con el sector al que yo represento van a ir compañeros que se han invitado porque se está trabajando el tema de soberanía alimentaria y se han invitado a organizaciones de otras localidades tales como de Imbabura, Cotopaxi, Pichincha.

Seguidamente interviene el Conferencista Daniel Soriano, en base a la disposición de Presidencia dentro de la planificación se me fue asignado para las provincias de Santa Elena y la provincia de Esmeraldas, en los 2 SISANES, en Santa Elena se ha desarrollado 2 sesiones Ordinarias de la cuales hemos tenido la activa participación de actores institucionales como de la sociedad civil. Al momento hemos socializado la propuesta de escuela de soberanía alimentaria y pesca artesanal, también tenemos que presentar en la tercera Sesión que va a ser desarrollada el 26/11/2025, el borrador de la propuesta política pública referente a la a espacios públicos para la flota pesquera artesanal, especialmente en los puertos naturales o

puertos artificiales. Eso y referente al SISAN de Esmeralda, nosotros en el primer trimestre de este año presentamos ya directamente a la al Gobierno Provincial de Esmeralda una propuesta de política pública de Fomento a la Producción de la Pesca Artesanal, respaldada por dirigencia de organizaciones pesqueras de la provincia, mismo que fue continuidad del plan de acción del año 2024.

Para esta segunda Sesión del SISAN, que se lo va a desarrollar este 31 de octubre tenemos una Sesión del SISAN Esmeraldas, evento en el cual se socializará la propuesta de política pública y comercialización de los productos de la soberanía alimentaria, para el GAD Cantonal de Muisne, eso se tiene como producto desarrollado. La tercera Sesión del SISAN de Esmeraldas esta previsto realizar el 28 de noviembre de 2025.

Por otro lado en la provincia de Santa Elena en la segunda Sesión del Sisan se tuvo la participación del Consejo de Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionales en la cual, se determinó como parte de la hoja de ruta para el tema de la guía meteorológica, la aplicación en territorio, nosotros articulamos con las organizaciones. Y también el tema de mesas con actores de pueblos y nacionalidades para el tema de política pública.

Seguidamente interviene el Conferencista Carlos Ruiz, manifestando, quiero poner en conocimiento que en este año se ha activado el SISAN de Cotopaxi, anteriormente solo estuvo en proyecto, se ha venido trabajando, hasta que este año se ha logrado mantener hasta el momento las 2 Sesiones correspondientes de SISAN Cotopaxi. Igual en el SISAN de Tungurahua se ha llevado sin mayor novedad las 2 Sesiones para terminar la última Sesión se realizará el 25, 26 o 27 de noviembre, es decir, la última semana, porque la analista María José sale de vacaciones y por lo que hay algunos temas que resolver. Yo lo coloqué esos tres días por si acaso haya Sesión lo traté de ubicar bien el miércoles, jueves o viernes. Y en cuanto al año que viene, yo creo que no ha de haber mayor novedad en seguir avanzando y trabajando. Si bien es cierto que no hay mucha participación de la organización, pero en base a las instituciones públicas que conforman el SISAN, se ha logrado establecer acuerdos, capacitaciones, fortalecer acciones en territorio a través del SISAN y a través de los delegados que son en este caso.

Prontamente interviene la Conferencista Angelina Guayllas, indicando estimados compañeros quiero informarles en cuanto a los encargos hechos a mi persona con respecto a los SISAN de Napo y de Orellana, En la provincia de Orellana hemos realizado 2 SISANES, me faltaría la tercera y en la provincia de Napo me faltarían los 2 SISANES, el 6 de noviembre voy a realizar la segunda Sesión Virtual, espacio donde se definiría la tercera Sesión del SISAN. En Orellana, la primera Sesión, participaron las organizaciones sociales, no existió la participación de las instituciones locales a pesar de haber sido invitadas, en la segunda Sesión se contó con la participación de 16 organizaciones de la provincia y ellos quedaron hacer una instancia de soberanía alimentaria, pero por el tema del paro no pude estar presente

para la conformación de este espacio en la provincia porque ellos siempre quieren presencial ahora toca esperar las decisiones de ellos.

En la segunda Sesión de la provincia no tenía el acompañamiento de ningún técnico igual lo realicé, ahí se logró contar con la mayoría de instituciones de la provincia, en esa parte no observe el Reglamento que también tenía que estar las organizaciones, se acordó con la presidencia de CONAJUPARE de Napo que ellos hagan la convocatoria a todos los presidentes de las Juntas Parroquiales y también a las organizaciones productoras de cada parroquia, esperamos que el día 6, tengamos una buena participación entre instituciones y organizaciones para de manera conjunta definir acciones.

En la primera Sesión estuvo el PROFECPIAM, con la finalidad de informar de los proyectos no reembolsables que para las organizaciones es muy difícil llenar esos formularios de proyectos, de todas las organizaciones que estuvieron presente una creo que logró presentar.

Luego interviene el Conferencista Sergio Coronal, indicando que en el caso de Zamora se va a desarrollar las Sesiones del SISAN el 18 de noviembre y en Loja el 19 de noviembre. En Zamora se va a dar el segundo encuentro de soberanía alimentaria, pero en el marco de las fiestas de provincialización, que son en noviembre, pero ocurre que ahí hubo este invierno atrasado. Y produjo la destrucción de algunos puentes, fue catastrófico el invierno en Zamora, entonces eso hizo que la Prefecta de manera muy acelerada decida eliminar toda la programación de las de las fiestas de provincialización, motivo por el cual se nos complicó cumplir con lo planificado, vamos a reprogramar, ese es el evento más importante que tenemos planteado para Zamora, el 18 vamos a reprogramar esa actividad, con la participación de los propios miembros del SISAN y en el caso de Loja, tenemos en marcha lo que hemos denominado la Agenda Provincial de Soberanía Alimentaria, estamos avanzando con algunas mesas de trabajo, talleres, se han incorporado algunas instituciones también, el 19 de noviembre lo que preferiríamos es aprobar la agenda provincial de soberanía alimentaria, de lo cual se va a derivar algunas, instrumentos tales como una Ordenanza Provincial de Soberanía Alimentaria la que involucra agroecología y también el tema de la economía social y solidaria.

Solicita la palabra el conferencista Jimmy Marchàn quien manifiesta que el jueves 13 en Sucumbíos se va a desarrollar la firma del segundo Convenio con la Universidad Católica, donde va estar presente la señora presidenta aparte de eso, se va a hacer una capacitación de los mapas de la soberanía alimentaria, que es una capacitación que la teníamos proyectada desde hace rato, pero con todos estos problemas no se había podido dar. Esperemos que ahora no surjan ningún problema hasta que el 13 que se pueda realizar. Se va a desarrollar también la Sesión de manera presencial para evaluar la hoja de ruta que se ha diseñado. El día 20 de noviembre está proyectado hacer en Pastaza allá, el asunto está un poco más retrasado en términos de que lo que señalaba la hoja de ruta que establecimos, era tratar de entrar dentro de la planificación de la CTEA, la Circunscripción Territorial

Especial Amazónica, pero eso se ha venido relegando por las razones ya conocidas por todos ustedes. Esperemos que el día 20 eso ya se pueda realizar y que se pueda avanzar un poco más.

Nuevamente interviene la Conferencista Angelina Guayllas, quien manifiesta que la información de los SISANES, debe reposar en la Coordinación Técnica, quien debe identificar los problemas que se tiene en territorio con respecto a los SISANES e ir buscando alternativas de solución frente a las problemáticas identificadas en territorio, si contamos con técnicos en la institución es para ponerles a trabajar propuestas de políticas públicas.

Toma la palabra la Conferencista Lucciola Goya, solicita si para el próximo año se puedan reestructurar los SISANES para poder cubrir otros espacios que de pronto están esperando por nosotros. Como por ejemplo, yo sé que el Economista Miguel Riofrío está en el Guayas, pero yo también tengo mucha incidencia en la provincia de Guayas y muchas la organizaciones a las que yo me debo, por ejemplo está el Foro Agropecuario, los Centros Agrícolas y la Pacari, que la vulneración de los derechos de las naturaleza, algunas organizaciones ya han estado conversando conmigo para que les visite. Si el compañero está en Guayas podemos apoyarnos y también trabajar con las organizaciones a las que yo represento, porque en la Costa muy poco lo conocen a la COPIISA, a mi si me gustaría que la COPIISA tenga presencia en Guayas.

La señora presidenta respondió a la inquietud de la Conferencista Lucciola Goya, indicando que cada Conferencista decidieron en que zona van a realizar el trabajo, nada ha sido impuesto, luego de ello se realizó la designación. Nada esta escrito en piedra se puede revisar después de una evaluación.

PUNTO SIETE. – Delegación de la Conferencista Lucidla Goya para que participe en una de las Comisiones Permanentes del Pleno.

Presidenta Loyda Olivo, Como ustedes saben, compañeros, el compañero Ulbio Guadalupe nos dejó hace unos meses atrás y él era el presidente de nuestra comisión de Gestión Interinstitucional, de hecho, las comisiones, están integradas por 3 compañeros. Yo creo que era importante decidir en este espacio este tema, creo que casi al final del año, no sería tan aconsejable la reestructuración de las comisiones porque ingresa una nueva compañera, sino más bien que ya se integre a la comisión que el compañero Ulbio dejó, eso es mi planteamiento, pero respeto al Pleno lo que pueda definir aceptar o rechazar en función que en este espacio es donde se nombra las comisiones.

Toma la palabra el Conferencista Carlos Ruiz, yo creo que el año fiscal está pronto a terminar, ya estamos prácticamente en el mes de noviembre. Son 2 meses, como todos conocemos, el año fiscal el 10 de diciembre ya se termina, creo que hacer

algunos cambios en estos momentos sí dañaría la planificación que se realizó en el Pleno. En el tema que usted acaba de conversar sobre los territorios también creo que usted lo mencionó, pero creo que todos somos conscientes de que también asumimos eso por el tema de los viáticos, porque no hay viáticos para viajar, entonces por eso estamos en partes cercanas o en las provincias donde pertenecemos para no cobrar viáticos y de una u otra forma poder actuar ya que el Estado no nos ha asignado el suficiente presupuesto para poder movilizarnos y en el tema que estamos tratando en este momento de la Comisión. Yo concuerdo con usted en su criterio que acaba de mencionar de que se complete la comisión. Aparte de eso, creo que no llevamos ni 1 año de las comisiones establecidas.

Según el Reglamento, creo que son 2 años los que debemos estar. Entonces para más facilidad de la institución y de cada uno de nosotros sería la comisión en la que están y en la que todos tenemos tareas que cumplir este año y también debería haber una evaluación de las mismas actividades que tenemos que realizar como comisión.

Nuevamente interviene la presidenta Loyda Olivo, manifestando, entiendo lo dicho por Conferencista Carlos Ruiz, no sé si todos están de acuerdo, sería bueno conocer también su criterio, su pensamiento y su aceptación. Al no tener ninguna intervención más. La presidenta menciona si todos estamos de acuerdo en que se den así la situación, que la compañera pueda integrar la comisión de Gestión Institucional por lo que entiendo, todos los compañeros están de acuerdo, que así sea **que la compañera sea parte de la Comisión de Gestión Institucional.**

PUNTO OCHO. – Varios.

La señora presidenta informa a las y los señores Conferencistas que las Sesiones del Pleno del mes de noviembre se realizarán los días 10 la una Sesión el 11 la otra Sesión la siguiente Sesión será el 25 del presente mes y año y en el mes de diciembre se lo realizará los días 2 y 16 de diciembre, con eso hemos cerrado el año de Sesiones.

Con respecto al tema de las entrevistas compañeros quiero comentarles que el MAGP nos dio un espacio en la radio para iniciar con nuestro programa denominado Raíces Vivas, ya se inició con una primera entrevista entre mi persona y un delegado de AFC, la idea es que en cada programa de este año y del próximo cada Conferencista pueda participar de estas entrevistas acompañado de personas de otras instituciones. El 11 participarán los Conferencistas Daniel Soriano y Sergio Coronel en el programa de la mañana, el día 18 le toca al conferencista César, el 25 le tocaría a la Conferencista Lucciola Goya con el tema la violencia de las mujeres desde la mirada rural, el 02 de diciembre se tiene previsto la intervención del Conferencista Carlos Ruiz, el 09 de diciembre estaría el Conferencista, Jimmy Marchàn, el 16 de diciembre el Conferencista Miguel Riofrío y el 23 de diciembre la conferencista Angelina Guayllas.

Por otro lado que quiero proponerles que me digan alguna fecha para evaluar el plan de este año y poder ir construyendo el plan del próximo año, el responsable de planificación ya tiene la propuesta pero si es interesante sentarnos un día para ir analizando este tema, que no sea Sesión sino un espacio de trabajo.

Hay un tema que también les quería comentarles que tenemos algunos pedidos de la Escuela de Soberanía Alimentaria de Cutuglagua, para que se dé continuidad en reforzamiento de capacidades de las y los productores, pero también hay pedido de la Junta Parroquial que se trabaje en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria con los colegios y escuelas de Cutuglagua, en alianza alianza con la Junta Parroquial, tampoco dejar de lado la parroquia, o sea, con párroco de Cutuglagua, porque la articulación con el párroco de la parroquia ha sido un éxito.

También tenemos la invitación para participar en el Congreso Internacional de la Quinoa que es el 18, 19, 20 y 21 de noviembre y nos han pedido colaboración de ya que ellos pensaron que nosotros somos gente que tenemos recursos. Sin embargo compañero Sergio usted que está más cerquita pueda participar de este evento.

Solicita la palabra el Conferencista Daniel Soriano quien sugiere tener un espacio de reuniones para poder evaluar el estado situacional de los convenios con la finalidad de determinar el avance o no y así tomar alguna decisión porque igual sabemos bien que en los convenios hay decisiones unilaterales o en su momento fortalecer el convenio.

De inmediato interviene el Conferencista Sergio Coronel, respecto al tema de la elaboración del plan entiendo que es el plan operativo 2026 y evaluar 2025. Me parece que el tiempo es corto, deberíamos ir en lo posible acordando sobre la marcha. En noviembre creo que será imposible, pero en diciembre hay la reunión del 2, entonces ahí pudiéramos hacerla, el lunes uno o el miércoles 3, ese taller de evaluación del POA, sugiero para que consideren con el compañero planificador entiendo que en la evaluación del POA está lo que Daniel señala el tema de la evaluación de los convenios.

La presidenta Loyda Olivo, propone a las y los Conferencistas realizar la evaluación del POA 2025, el lunes 10 que incluye la evaluación de los convenios, mismo que fue aceptado por las y los Conferencistas presentes.

PUNTO nueve. – Clausura.

La presidenta de la COPISA, Loyda Olivo manifiesta, compañeros creo que ha sido una Sesión súper fructífera donde se ha tomado algunas decisiones importantes, pues vamos a continuar pensando y evaluando y haciendo, cómo nos planteamos el nuevo año así como también como vamos terminando las acciones planteadas para estos dos meses en este contexto, siendo exactamente las 16H25 del día miércoles 29 de octubre de 2025 doy por clausurado la presente Sesión Ordinaria del Pleno de la COPISA.



Para constancia de lo actuado firman la Presidenta y la Secretaria Técnica del Pleno de la COPISA, que certifica, en la ciudad de Quito **a los 29 días del mes de octubre de dos mil veinte y cinco.**

Certifica:

Ing. Loyda Olivo
PRESIDENTA DE LA COPISA

Certifica:

Lcda. Wilma Suárez
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPISA